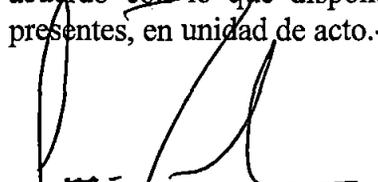


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE NISPOLA CÍA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA LUNES 27 DE MARZO DEL AÑO 2017.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 27 de marzo del año 2017, a las 11H30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el primer piso del Edificio XEROX, situado en la Avenida Amazonas N3517 y Juan Pablo Sanz, se reúnen: el señor Francisco Javier Rivadeneira Serrano, socio, con 4.125 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el señor Francisco Rivadeneira López, en su calidad de Gerente General y representante legal de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., socia, con 1.375 participaciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00; los cuales representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 5.500,00, como se demuestra de la escritura pública correspondiente que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:- UNO.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2016.- DOS.- Balance general, estado de pérdidas y ganancias sobre el ejercicio económico del 2016.- TRES.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016.- Preside la Junta el señor Francisco Javier Rivadeneira Serrano y actúa como Secretario el señor Francisco Rivadeneira López, titulares de dichas funciones.- Acto seguido, el Presidente ordena al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.- A continuación, se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, el Gerente General da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2016. La Junta General, luego de varias preguntas, con la abstención del señor Francisco Javier Rivadeneira Serrano, socio y administrador de la compañía, aprueba el referido informe.- Inmediatamente se conoce el segundo punto de la agenda, sobre el cual, la Junta General examina pormenorizadamente el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2016 y, con la abstención del señor Francisco Javier Rivadeneira Serrano, socio y administrador de la compañía, aprueba el balance referido.- Y por último el tercer punto de la agenda, se informa que la compañía no dispone de utilidades y se encuentra en proceso de disolución.- Sin otro punto que tratar, el Presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 12h00.-


Francisco Rivadeneira López
GERENTE GENERAL DE SERVICIOS DE
COMPUTACIÓN PARA SEGUROS
COMPUSEG CÍA LTDA.-SOCIO-SECRETARIO